

# PLAN DE ACTUACIÓN

**ENTIDAD: FUNDACIÓN EL TRANVÍA**

**C.I.F.: G-50654433**

**N.º REGISTRO: 14**

**EJERCICIO: 01/01/2025 – 31/12/2025**

**DATOS DE LA ENTIDAD:**

Domicilio: Calle Fray Luís Urbano, 11, casa 23

Localidad: Zaragoza

Código Postal: 50002

Provincia: Zaragoza

Correo electrónico: [notificaciones@ftranvia.org](mailto:notificaciones@ftranvia.org)

Teléfono: 976 411 760 / 607 430 637

Persona de contacto: FRANCISCO JAVIER ARIBAU GIMÉNEZ

## 1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### ACTIVIDAD 1

#### A) Identificación

Denominación de la actividad	<b>CENTRO DE RECURSOS COMUNITARIOS</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	FRAY LUIS URBANO, 11, CASA 23 BATALLA DE LEPANTO, 57-59 GRUPO VIZCONDE ESCORIAZA, BLOQUE 3

#### Descripción detallada de la actividad prevista

En el Centro de Recursos Comunitarios se interviene desde la perspectiva del desarrollo comunitario, trabajando desde la globalidad y la diversidad cultural para propiciar un espacio de encuentro y de convivencia de diferentes culturas, edades y situaciones, creando una alternativa socializadora al gueto.

Las actividades realizadas toman como base el desarrollo personal, grupal y comunitario en el barrio. Se profundiza en los procesos de participación personal y social con la intención de promover una transformación social que avance en valores de convivencia, solidaridad y consecución de una plena ciudadanía para todas las personas del territorio en el cual trabajamos.

Las actividades que se realizan se ubican en grandes áreas que se enumeran a continuación:

- § Desarrollo personal mujer y educación para la salud
- § Educación de personas adultas.
- § Acogida, convivencia de personas inmigrantes.
- § Ocio y tiempo libre infancia y adolescencia.
- § Refuerzo educativo e intervención familiar
- § Acceso a la cultura y promoción del consumo responsable.
- § Actividades comunitarias.
- § Asesoramiento y acompañamiento en la realización de trámites ciudadanos.

Los proyectos previstos realizar durante el ejercicio 2024 son los siguientes:

- § Convenio para el Desarrollo del Plan de Actuación Anual del Centro de Recursos Comunitarios – Ayuntamiento de Zaragoza – Área de Políticas Sociales.
- § Ayuntamiento de Zaragoza – Área de Políticas Sociales – Subvención para la ejecución del proyecto “En buena compañía”
- § Convenio para la planificación e implementación de la intervención en el Edificio “Ricardo Millán”. Ayuntamiento de Zaragoza - Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y vivienda – Zaragoza Vivienda.
- § Sociedad Municipal Zaragoza Cultural – Subvención para el desarrollo del proyecto Bookcrossing, Leer da sueños.
- § Actuaciones Interculturales para la integración de personas de origen extranjero en Aragón – Gobierno de Aragón - Departamento de Bienestar Social y Familia.
- § Prevención de situaciones de dependencia y autonomía personal de las personas mayores.

<p>Gobierno de Aragón - Departamento de Bienestar Social y Familia – Instituto Aragonés de Servicios Sociales.</p> <p>§ Gobierno de Aragón - Departamento de Bienestar Social y Familia. Dirección General de Familia, Infancia y Natalidad. Convocatoria de proyectos en materia de familias, infancia y adolescencia.</p> <p>§ Promoción Igualdad de trato y no discriminación. Gobierno de Aragón – Departamento de Bienestar Social y Familia.</p> <p>§ Educación permanente entidades sociales – Gobierno de Aragón – Departamento Educación, Cultura y Deporte - Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente.</p> <p>§ Proyectos de promoción de la salud – Gobierno de Aragón – Departamento de Sanidad – Dirección General de Salud Pública.</p> <p>§ Gobierno de Aragón – Departamento de Sanidad – Dirección General de Salud Pública – Proyecto de promoción de la salud y prevención de drogodependencias y otras adicciones.</p> <p>§ Gobierno de Aragón – Dirección General de Vivienda. Convenio de colaboración para la gestión de los programas del Plan de acceso a la vivienda 2022-2025 (programas 2 y 5)</p> <p>§ Gobierno de Aragón - Departamento de Bienestar Social y Familia – Convocatoria de subvenciones destinadas a fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF y del IS, ejercicio 2024, los siguientes proyectos:</p> <p>§ Con la comida no se juega – Alimentación saludable y ocio infantil</p> <p>§ Servicio de atención y gestión para el ciudadano/a</p> <p>§ Oportunidades inclusivas. Inserción sociolaboral desde la diversidad intercultural</p> <p>§ Educación vial para jóvenes: movilidad segura, activa y sostenible</p> <p>§ Inclusión familiar a través de la intervención con menores y la educación parental.</p> <p>§ Movilidad segura y activa de menores de 8 a 11 años</p> <p>§ Educación para el desarrollo de una sociedad intercultural (EDSI)</p> <p>§ Voluntariado joven.</p> <p>§ Caixa ProInfancia – Obra Social Fundación La Caixa.</p> <p>§ Caixa +Infancia – Obra Social Fundación La Caixa.</p> <p>§ Actuaciones comunitarias para la promoción de la autonomía de mayores en el barrio de Las Fuentes – Obra Social Fundación La Caixa – Convocatoria anual proyectos sociales Aragón.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamización de la Asociación de Vecinos “Las Fuentes”.</li> </ul>
---

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	40	34.068,50
Personal con contrato de servicios	8	500
Personal voluntario	70	7.000

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	8.000
Personas jurídicas	---

## D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
<p>Capacitar a la ciudadanía para que se responsabilice de su salud y actúe como agente de cambio en su entorno más inmediato, desde la cooperación y la participación comunitaria, favoreciendo su desarrollo físico y psíquico a través del ejercicio físico, la adquisición de habilidades y destrezas para la vida y el fomento de la creatividad.</p>	<p>§ N.º de plazas a ofertar en actividades estables (año natural)</p>	450
<p>Dar soporte a las personas mayores del barrio promoviendo la autonomía personal y procurando la prevención de situaciones de dependencia prematura y soledad no deseada</p>	<p>§ N.º de personas se espera atender.</p>	150
<p>Brindar a personas adultas la oportunidad de adquirir una formación y cultura básicas.</p>	<p>§ N.º de plazas a ofertar (año natural)</p>	40
<p>Fomentar el desarrollo personal y social de los jóvenes a través de un programa de voluntariado que les capacite e involucre en actividades comunitarias dirigidas a paliar la soledad no deseada de personas mayores en el barrio de Las Fuentes y áreas limítrofes.</p>	<p>§ N.º de personas jóvenes se prevé participen en el Programa de Voluntariado (año natural)</p>	20
<p>Promover el acceso de los inmigrantes a la autonomía lingüística, social y laboral, propiciando a la vez la sensibilización de la población autóctona e inmigrante para facilitar el mutuo conocimiento, creando espacios de interacción intercultural.</p>	<p>§ N.º de personas inmigrantes se prevé participen en acciones formativas (año natural).</p>	150
	<p>§ N.º de niños/as usuarios/as del espacio infantil (año natural).</p>	25
<p>Impulsar la convivencia intercultural y el abordaje y desmontaje de estereotipos y prejuicios aprovechando el potencial de la diversidad</p>	<p>§ N.º de formaciones on line (año natural)</p>	5
	<p>§ N.º de acciones de dinamización (año natural)</p>	4
<p>Favorecer el desarrollo integral del niño/a como cauce preventivo de problemas sociales, mediante la creación de alternativas educativas de ocio y tiempo libre para menores.</p> <p>Proporcionar meriendas/desayunos saludables a los menores participantes en la actividad.</p>	<p>§ N.º de niños/as que se prevé participen en actividades de ocio y tiempo libre.</p>	280
	<p>§ N.º de niños/as que se espera sean beneficiarios del programa de meriendas y desayunos saludables.</p>	250
<p>Favorecer el desarrollo integral del niño/a como cauce preventivo de problemas sociales, mediante la combinación de medidas de prevención y compensación de las desigualdades educativas.</p>	<p>§ N.º de familias beneficiarias esperadas de diversas medidas relacionadas con la intervención educativa.</p>	195
	<p>§ N.º de niños/as se prevé participen en actividades de refuerzo educativo.</p>	320

	§ N.º de niños/as se prevé participen en actividades de logopedia y psicomotricidad	90
Promover la inclusión de los/as menores mediante la realización de atención y seguimiento individual a la vez que se trabaja con los padres y madres.	§ N.º menores esperados en intervención.	40
	§ N.º adultos esperados en intervención.	36
	§ N.º familias se espera participen.	36
	§ N.º grupos de padres y madres se espera realizar.	5
Favorecer el desarrollo integral de niños/as y jóvenes como cauce preventivo de problemas sociales, mediante la combinación de medidas de prevención en el ámbito sanitario, vinculado al consumo de sustancias.	§ N.º de niños/as y jóvenes que han participado en las actividades de prevención de las adicciones.	130
Promover la seguridad vial de menores mediante acciones educativas vinculadas al uso medios de transporte individual.	§ N.º de menores se espera participen.	80
Promover el Desarrollo Comunitario en el barrio de Las Fuentes, posibilitando procesos más amplios de desarrollo local y comunitario que potencien el conocimiento del entorno social y cultural inmediato y global, a través de la cooperación y la solidaridad.	§ N.º de usos personas adultas se espera participen en actividades comunitarias.	16.500
	§ N.º de usos niños/as se espera participen en actividades comunitarias.	700
Promover la inclusión ciudadana mediante el ofrecimiento de información y asesoramiento en trámites y proporcionada según códigos que les son comprensibles.	§ N.º de peticiones personales, telefónicas y telemáticas se espera atender.	22.000
Proporcionar espacios y actividades de relación a los vecinos/as del edificio Ricardo Millán.	§ N.º de unidades familiares beneficiarias esperadas.	50

## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación

Denominación de la actividad	<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	BATALLA DE LEPANTO 57-59 FRAY LUIS URBANO, 11, CASA 23

### Descripción detallada de la actividad prevista

Desde el programa de Empleo y formación se pretende generar una estructura de apoyo a la inserción sociolaboral a través de itinerarios personalizados de inserción.

Contempla tres grandes áreas de intervención:

- § Orientación
- § Formación
- § Promoción para el empleo

Las tres se encuentran interrelacionadas mediante el acompañamiento, la tutorización y la intermediación con empresas. La coordinación entre las tres áreas es continua, realizando de esta forma una intervención integral con las personas con las que trabajamos.

Los proyectos previstos realizar durante el ejercicio 2024 son los siguientes:

- § Programa de Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo (PRO-A). Departamento de Economía, Empleo e Industria - Instituto Aragonés de Empleo.
- § Programa de Proyectos Integrales de Empleo (PRO-IN Sector Hostelería). Departamento de Economía, Empleo e Industria - Instituto Aragonés de Empleo.
- § Programa de Proyectos Integrales de Empleo (PRO-IN +52). Departamento de Economía, Empleo e Industria- Instituto Aragonés de Empleo.
- § Programa de Proyectos Integrales de Empleo (PRO-IN Sectores II). Departamento de Economía, Empleo e Industria- Instituto Aragonés de Empleo
- § Programa de Inclusión Activa: Proyectos de Inserción Sociolaboral a través de Itinerarios en el Marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus 2021 – 2027. Departamento de Bienestar Social y Familia – Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- § Itinerarios para el Empleo a Través de la Inclusión Digital. Gobierno de Aragón - Departamento de Bienestar Social y Familia - Proyectos de interés social con cargo del IRPF.
- § Mujeres Jóvenes en Acción: Rompiendo Brechas en el Mercado Laboral. Gobierno de Aragón - Departamento de Bienestar Social y Familia - Proyectos de interés social con cargo del IRPF.

- § Más Oportunidades, Mejor Barrio. Gobierno de Aragón - Departamento de Bienestar Social y Familia - Proyectos de interés social con cargo del IRPF.
- § Agencia de Colocación N.º 0200000054.
- § Incorpora - Obra Social Fundación La Caixa.
- § Punto Autoempleo Incorpora – Obra Social Fundación La Caixa.
- § Inserción Socio Laboral. Obra Social Ibercaja.
- § Formación para trabajadores/as desempleados - Gobierno de Aragón - Departamento de Economía, Industria y Empleo - Instituto Aragonés de Empleo.
- § Formación Privada.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	19	24.326,00
Personal con contrato de servicios	16	2.212,50
Personal voluntario	0	0

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.700
Personas jurídicas	100

## D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Dotar a las personas de conocimientos y habilidades para asumir la responsabilidad en su proceso de inserción.	§ N.º de usuarios/as se espera atender de forma individual	1.700
	§ N.º participantes esperados en talleres grupales	100
	§ N.º personas se espera se inserten autónomamente tras pasar por orientación	150
Facilitar el contacto entre empresas que buscan trabajadores/as y personas que buscan un empleo, con el fin de lograr la inserción de éstas últimas.	§ Empresas se espera visitar	70
	§ Empresas se espera contactar	70
	§ Ofertas se espera gestionar	110

	§ Inserciones por mediación servicio Fundación previstas	80
Ofrecer a las personas usuarias del programa de Empleo de una oportunidad de adquirir una cualificación profesional que facilite su inserción laboral, así como formarse en aspectos transversales fundamentales que facilitan su acceso al mundo laboral.	§ N.º beneficiarios/as se espera atender	340
	§ N.º horas formación previstas	25.415
Fomentar la inserción de las personas desempleadas mediante la creación de su propia empresa.	§ N.º de empresas se prevé crear	30
	§ N.º de personas se espera informar sobre autoempleo	80



### ACTIVIDAD 3

#### A) Identificación

Denominación de la actividad	<b>PROGRAMA DE VIVIENDA</b>
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Calle DEL SOL, 27 BATALLA DE LEPANTO, 57-59

#### Descripción detallada de la actividad prevista

El Sol, proyecto de Inserción Sociolaboral y Vivienda.

La Fundación dispone de 5 viviendas de protección oficial, que alquila a personas con escasos recursos económicos y escasa estabilidad laboral. El proyecto pretende acompañar a estas personas en su proceso de estabilización en el empleo mientras se les facilita una vivienda en régimen de alquiler protegido. También dispone de un local comercial que, como medida de apoyo al autoempleo, la Fundación tiene arrendado a una empresa cooperativa, cuya actividad está dirigida a la prestación de servicios a la comunidad.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	101
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	5
Personas jurídicas	---

#### D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Acompañar a los jóvenes en su proceso de estabilización en el empleo mientras se les facilita una vivienda en régimen de alquiler protegido.	§ N.º beneficiarios/as recurso residencial	5

## ACTIVIDAD 4

### A) Identificación

Denominación de la actividad	<b>PROGRAMA DE JUVENTUD</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	CENTRO CÍVICO SALVADOR ALLENDE, I.E.S. PABLO SERRANO E I.E.S. GRANDE COVIÁN

### Descripción detallada de la actividad prevista

Proyecto gestionado por Fundación el Tranvía, promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza - Área de Acción Social y Familia – concejalía delegada de Mujer, Igualdad y Juventud y desarrollado en el Centro Cívico Salvador Allende y en los espacios del P.I.E.E. de los I.E.S. Pablo Serrano y Grande Covián.

El Proyecto de Casas de Juventud tiene como finalidad ofrecer espacios públicos que planteen diferentes alternativas de ocio y tiempo libre a jóvenes de la ciudad de 12 a 30 años. Se pretende reforzar la acción sociocultural en el entorno, favorecer el encuentro entre jóvenes y la producción cultural y artística, contribuir a mejorar la información de los jóvenes y promover su implicación y participación. De esta manera, se quiere desarrollar en los jóvenes actitudes y habilidades sociales que les capaciten en su propio desarrollo y mejora social, fomentando valores de respeto, tolerancia y solidaridad.

El Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE) tiene como objetivo convertirse en una alternativa educativa para el ocio y el tiempo libre de los jóvenes escolarizados de Zaragoza y potenciar sus hábitos de participación en las asociaciones del barrio. Complementa la formación del alumnado en un ambiente menos riguroso que el académico, fomentando al igual que en el Proyecto de Casas de Juventud, los valores de respeto, tolerancia y solidaridad. También pretende ser una ayuda para dinamizar la comunidad escolar a través de la organización de actividades conjuntas entre profesorado, padres y alumnado, permitiendo rentabilizar los espacios y los equipamientos de los centros.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	13	6.718,00
Personal con contrato de servicios	8	2.090,00
Personal voluntario	0	0

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	2.500
Personas jurídicas	---

### D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Ofrecer alternativas de ocio sano y de participación e inclusión a las personas jóvenes del barrio en entornos supervisados por adultos.	§ N.º previsto usuarios/as cursos	140
	§ N.º previsto usuarios/as actividades grupales	200
Ofrecer alternativas de ocio sano y de participación e inclusión a las personas jóvenes que realizan su formación en los centros educativos del barrio en entornos supervisados por adultos.	§ N.º previsto usuarios/as cursos	60
	§ N.º previsto usuarios/as actividades grupales	200
Ofrecer oportunidades de ocio que pongan en contacto a los/las jóvenes del barrio con personas de su misma edad, con las que comparten aficiones e inquietudes, con el fin de facilitar la creación de redes sociales y compartir tiempo de ocio saludable y alternativo juntos, todo ello bajo la supervisión de adultos.	§ N.º previsto usos actividades Inter asociativas	800
	§ N.º previsto usos actividades puntuales	1900

## **ACTIVIDAD 5**

### **A) Identificación**

Denominación de la actividad	<b>MUJER</b>
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Calle DOCTOR PALOMAR, 4, LOCAL

### **Descripción detallada de la actividad prevista**

<p>§ Centro de Inserción Socio Laboral para Mujeres TRAMALENA – Ayuntamiento de Zaragoza – Área de Políticas sociales.</p> <p>§ Convocatoria de Subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la prevención, sensibilización y erradicación de la violencia de género – Gobierno de Aragón – Departamento de Presidencia, Interior y Cultura – Instituto Aragonés de la Mujer.</p> <p>§ Gobierno de Aragón - Departamento de Bienestar Social y Familia. Dirección General de Familia, Infancia y Natalidad. Convocatoria de proyectos en materia de familias, infancia y adolescencia.</p> <p>§ Gobierno de Aragón - Departamento de Bienestar Social y Familia – Convocatoria de subvenciones destinadas a fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF y del IS, ejercicio 2024. Proyecto Servicio de atención y gestión para el ciudadano/a</p> <p>§ Fundación la Caixa – Fondos territoriales</p> <p>Tramaleña surgió en 1998, fruto de un convenio firmado con este propósito entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación El Tranvía.</p> <p>En él se llevan a cabo acciones formativas que pretenden mejorar la empleabilidad y la posibilidad de inserción de las participantes, así como actividades de promoción social vinculadas a áreas de desarrollo personal.</p>
--

### **B) Recursos humanos empleados en la actividad**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas / año</b>
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	10	4.711,00
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	6	350

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	400
Personas jurídicas	0

**D) Objetivos de la actividad**

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Impulsar y potenciar la formación y el desarrollo personal de las mujeres que participan en el Centro Tramalena.	§ N.º de mujeres participantes en actividades formativas y de desarrollo personal.	200
	§ N.º de usos en actividades socioculturales y de ocio	150
	§ N.º de participantes en intervención grupal trabajo social / orientación sociolaboral	100
	§ N.º de personas atendidas de forma individual trabajo social / orientación sociolaboral	200
	§ N.º de personas atendidas en puesto de información.	200

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

GASTOS / INVERSIONES	ACTIV.1 CRC	ACTIV.2 EMPLEO Y FORMACIÓN	ACTIV.3 VIVIENDA	ACTIV.4 JUVENTUD	ACTIV.5 MUJER	Total actividades	No imputados a actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						0,00		0,00
a) Ayudas monetarias	26.250,00	369,02		375,00		26.994,02		26.994,02
b) Ayudas no monetarias						0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						0,00		0,00
fabricación						0,00		0,00
Aprovisionamientos						0,00		0,00
Gastos de personal	697.558,84	556.643,79	2.333,54	162.737,45	100.052,51	1.519.326,13		1.519.326,13
Otros gastos de la actividad	82.335,96	76.313,28	6.204,32	11.340,47	30.649,84	206.843,87	4.000,00	210.843,87
Amortización del inmovilizado	7.795,65	5.510,20	7.215,94	1.130,08	1.416,94	23.068,81		23.068,81
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0,00		0,00
Gastos financieros	7.384,20	5.396,15	4.782,86	2.501,03	1.200,47	21.264,71		21.264,71
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						0,00		0,00
Diferencias de cambio						0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						0,00		0,00
Impuestos sobre beneficios						0,00		0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>821.324,65</b>	<b>644.232,44</b>	<b>20.536,66</b>	<b>178.084,03</b>	<b>133.319,76</b>	<b>1.797.497,54</b>	<b>4.000,00</b>	<b>1.801.497,54</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						0,00		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		20.081,62	8.102,33			28.183,95		28.183,95
Cancelación deuda no comercial								
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>20.081,62</b>	<b>8.102,33</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>28.183,95</b>	<b>0,00</b>	<b>28.183,95</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>821.324,65</b>	<b>664.314,06</b>	<b>28.638,99</b>	<b>178.084,03</b>	<b>133.319,76</b>	<b>1.825.681,49</b>	<b>4.000,00</b>	<b>1.829.681,49</b>

### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe total</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	1.309.075,81
Aportaciones privadas	422.743,16
Otros tipos de ingresos	82.952,09
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>1.814.771,06</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Importe total</b>
Deudas contraídas	220.263,47
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>220.263,47</b>

Zaragoza, a 19 de diciembre de 2.024

El SECRETARIO

LA PRESIDENTA

Fdo.: G.Nardo Torquet Escribano

Fdo.: Carmen Gimeno Nasarre